



El dirigente gremial insistió en la necesidad de tener certezas jurídicas. También abordó desafíos sectoriales y problemas de empleo.

Por Diana Aros Aros
diana.aros@diarioelsur.cl

Jorge Coloma, nuevo presidente de la CChC de Concepción, por complejidades del rubro local:

“Creemos que de aquí a fin de año vamos a tener 20 mil empleos menos”



Jorge Coloma fue electo el pasado 15 de agosto para presidir el gremio a nivel local. Su cargo tendrá vigencia hasta 2026.

Hace poco más de un mes Jorge Coloma asumió la presidencia de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de Concepción. En conversación con EL SUR, el nuevo dirigente gremial contó que se reunió con el ministro de Economía, Nicolás Grau, con quien pudo compartir las principales inquietudes del rubro, las necesidades para su reactivación y también cómo serán parte del plan de fortalecimiento industrial del Biobío. No obstante, al ser consultado por los principales desafíos de su gestión –vigente hasta el 2026– se mostró preocupado por el empleo. Y es que indicó que como rubro deberían tener una cifra cercana a los 65 mil empleos permanentes y hoy sólo cuentan con 54 mil. Además, las proyecciones del gremio indican que perderán 10 mil puestos de trabajo más.

“Creemos que de aquí a fin de año vamos a tener 20 mil empleos menos que los que debiéramos tener normalmente. Ese es un tema súper importante; lo levantamos en Santiago y lo estamos levantando también a los ministerios de Economía y Vivienda y Urbanismo, y a todas las autoridades locales”, dijo.

¿Cómo se orienta el trabajo de la Cámara con estos antecedentes?

Hacia medidas que sean lo más efectivas y rápidas posibles para reactivar nuestro sector y revertir estos 20 mil casi seguros desempleados que vamos a tener en nuestra industria. Estamos haciendo trabajos que tienen que ver con la permisología de los proyectos de infraestructura y eso está muy alineado con el trabajo del Ministerio de Economía relacionado a la permisología. Vamos a avanzar y apoyar eso, estamos en conexión directa con el minis-

● Vinculación

Tras reunirse con el ministro Grau, Coloma sostuvo que fortalecerán el lazo con la cartera de Economía y se mostró conforme con las respuestas entregadas.

tro y le hicimos varias observaciones y comentarios.

PLANIFICACIÓN LOCAL

“Considerando la escasez de suelo en la zona y lo que contempla el plan regulador, ¿hacia dónde crece hoy la ciudad?”

Está súper complicado. El único espacio disponible para vivienda es San Pedro de la Paz y Coronel, son los únicos que cuentan con suelo para absorber lo que va a suceder con el crecimiento de

las comunas. Existe muy poca oferta de vivienda en las comunas asociadas a un potencial suelo disponible. Con todo el suelo que tenemos disponible, no llegamos al 50% de las viviendas que necesitamos. Estamos tratando de incentivar todos los instrumentos de planificación territorial que sean necesarios para poder activar suelo y generar una mejor calidad de vida para la gente del Gran Concepción.

¿Los sitios eriazos podrían paliar la falta de suelo disponible?

Los sitios eriazos hoy día dependen de los instrumentos de planificación. Hay sitios que son de carácter público, de hecho, participamos con el Ministerio de Vivienda en un llamado de postulación de tres proyectos de vivienda de subsidios de integración, dos en Concepción y uno en Los Angeles. Pero también hay mucho suelo privado que es eriazo y que no ha podido partir su

“Con todo el suelo que tenemos disponible, no llegamos al 50% de las viviendas que necesitamos. Estamos tratando de incentivar todos los instrumentos de planificación territorial que sean necesarios”.

construcción, incluso teniendo los permisos, o también porque son sitios que no tienen plan regulador. A lo mejor, para algunos tipos de empresa el sitio eriazo podría ser una alternativa de desarrollo, pero, con las condiciones que hay, para otras empresas no es posible poder iniciar esos proyectos.

REACTIVACIÓN SECTORIAL

¿Qué certezas necesita el rubro de la construcción para su reactivación?

Necesitamos certeza jurídica y eso fue lo que le pedimos (al ministro Grau) que se incluyera en el proyecto de permisología, y él se comprometió y nos dio algunas luces de cómo venía la certeza jurídica. Lo segundo son los plazos asociados a esta permisología, porque uno se mete en un proyecto, podemos llegar a tener 1.700 días en este proceso y eso es inviable para cualquier empresa. Luego, necesitamos que exista disponibilidad del financiamiento, acceso a los créditos, tanto para las personas como para las empresas. También están los elementos de subsidio que estén asociados al desarrollo de los proyectos nuevos y para nosotros es importante que esos beneficios se mantengan.